



**ENCARNACIÓN  
DE DÍAZ**

Gobierno Municipal | 2021 - 2024



*Parroquia de Ntra. Sra. de la Encarnación*

# GACETA MUNICIPAL

No. 29 Mandato 2021 - 2024

Febrero 2024



Palacio Municipal  
Constitución s/n, Centro  
Encarnación de Díaz, Jalisco



4759532001



Gobierno Municipal de Encarnación de Díaz



## GACETA MUNICIPAL

No. 29 Mandato 2021 - 2024

Febrero de 2024

EJEMPLAR GRATUITO

### Presidente Constitucional de Encarnación de Díaz

Gilberto Antonio Palomar González

### Presidencia Municipal

Constitución Palacio Municipal  
S/N Zona Centro.  
Encarnación de Díaz, Jalisco.  
C.P. 47270

### Dirección de Comunicación Social

#### Contacto

Tel. (475) 953 2001 ext. 117

Correo:  
comunicacion.social@encarnacion.gob.mx



Gobierno Municipal de Encarnación de Díaz

### ANEXOS

- Acta de Sesión Ordinaria 29

## EDITORIAL

Segundo mes del año y la Feria en su apogeo, para edición de tu Gaceta te presentamos además de las bastas actividades del Gobierno Municipal, algunos eventos ya tradicionales de la Feria de la Encarnación en la edición 2024, siendo esta la segunda de la actual administración.

Entre los más emblemáticos destacan el festejo del Día del Ausente, que se llevó a cabo en las instalaciones de la Unidad Deportiva Los Cedazos, también la conocida Romería en honor la Virgen de la Encarnación, y además el cierre de Feria con una participación muy numerosa de la ciudadanía, para escuchar a los Kumbia Kings.

En las sesiones de cabildo desarrolladas en este mes, el Gobierno mantiene su línea de trabajo, al autorizar beneficios para todo el Municipio, como el caso de renovación de infraestructura y servicios básicos, la participación en programas para implementar acciones de prevención de violencia de género, sin dejar de lado los temas políticos, como la autorización de licencia del regidor José de Jesús Villalobos Cervantes, aunada a la toma de protesta del C. Aldo Iván González Cuevas.

El Presidente Municipal se dio a la tarea de inaugurar e integrar diversas obras de renovación de infraestructura, tal es el caso de la calle Palomas, que también incluyó a la calle Amistad y la construcción de un espacio para las filtraciones de agua de la zona. La calle Ánimas en la colonia Barrio Alto y la cancha de usos múltiples en la comunidad de El Salvador.

Dando equilibrio al apoyo social, a través de la dirección de Bienestar Social con la entrega de despensas, un apoyo para las familias más vulnerables, que en esta ocasión aumentó el número de beneficiados. En este mismo ámbito, a través del Sistema DIF Municipal se apoyó a los adultos mayores de todo el Municipio al hacerles llegar equipo de discapacidad motriz y mejorar el desarrollo de sus actividades cotidianas.

# ENCARNACIÓN

Festejamos a los Hijos Ausentes **04**

Cerramos la Feria de la Encarnación 2024 **05**

Rehabilitamos la calle Palomas y Amistad **07**

Autorizamos obras de crecimiento **08**

Renovamos acceso a Ciénega de Mora **09**

Transformamos la calle Ánimas **10**

Campeones regionales, Primaria Gustavo Díaz Ordaz **11**

Primer espacio Deportivo en El Salvador **12**

Rehabilitación del acceso a La Palma **13**

Transformando Delegación El Tecuán **14**

Tomando las mejores decisiones para Encarnación de Díaz **15**

Transformando la vida de las familias necesitadas **16**

Entregamos apoyos a ciudadanos vulnerables **17**



# FESTEJAMOS A LOS HIJOS AUSENTES



Este jueves 01 de febrero como es tradición, los hijos ausentes de Encarnación de Díaz se dieron cita en las inmediaciones del parque Nicolás Moreno para peregrinar con gran entusiasmo y fe hacia la Parroquia de Ntra. Sra. de la Encarnación, en compañía de Monseñor Presb. Felipe Aguirre Franco, integrantes de la comunidad religiosa, del Presidente Municipal, Abogado Gilberto Palomar González, regidores, directores y jefes de área del Gobierno Municipal; así como Teresa Sánchez, Srita. Encarnación 2024; Leslie Vázquez, Princesa, la Soberana del Adulto Mayor 2023, Socorro Carrillo; Isabella Tovar Miss Chiquitita 2024 y sus princesas Valentina y Emiliana.

Luego de la ceremonia eucarística, realizada en la Parroquia e Nuestra Señora de la Encarnación, la Unidad Deportiva Los Cedazos recibió a cientos de encarnacionenses que radican en distintas partes del país y del extranjero en la clásica comida del Ausente en su edición 2024; la cual fue amenizada por Los Huaraches de la Chona, quienes complacieron a todos los presentes con sus famosas melodías, además, de animarlos con distintas dinámicas realizadas por la agrupación, por su parte el dúo Jessica Caldera y Armando Cortes pusieron a cantar a nuestros paisanos haciéndolos parte de algunas interpretaciones, viviendo así una tarde llena de alegría.

# CERRAMOS LA FERIA DE LA ENCARNACIÓN 2024

Luego de 9 días consecutivos de Feria en donde se dio la oportunidad de disfrutar al máximo de más de 60 actividades para toda la familia, en las que por primera vez en la historia se sumaron la Feria Deportiva Nacional y el Encuentro Regional de Matlachines; la noche de este domingo 4 de febrero dimos cierre oficial de Feria con la excelente participación del grupo local "La Onda Norteña" en donde el público bailó y cantó diversas canciones, entre ellas "Sensual" siendo una de las más sonadas de la agrupación.

Posterior a ello, el Presidente Municipal, Abogado Gilberto "Tito" Palomar González subió al escenario a saludar a los miles y miles de asistentes, agradeciendo a todos los ciudadanos por participar en los diferentes eventos y formar parte de esta edición con la que se escribe un nuevo récord de asistencia, además de reconocer el trabajo del comité organizador.

Entregándoles un agradecimiento; a la Dirección de Rescate Deportivo dirigida por la Lic. Diana Laura Pérez por la realización de la Primer Feria Deportiva Nacional; a la Dirección del Control del Padrón y Licencias Comerciales encabezada por la Lic. Angélica Saucedo por su apoyo en la logística; distribución de espacios comerciales y organización del Desfile Inaugural de Feria; a la Dirección de Fomento Turístico encabezada por el C. Juan Francisco Barajas por la realización de los certámenes Miss Chiquitita y Srita. Encarnación edición 2024, así como la celebración a los Hijos Ausentes; a la Dirección de Desarrollo Agropecuario dirigida por el Ing. Juan Ramón Ayón por el acondicionamiento del espacio de Feria y apoyo en la Exposición y XV Concurso del Toro Gordo, a la oficina de Cultura encabezada por el Lic. Marco Ramírez por las participaciones culturales en el Teatro del Pueblo, a la Jefatura de Aseo Público liderada por el C. José Cortes por mantener limpios los espacios

de Feria, a la Dirección de Administración y Recursos Humanos por su valioso apoyo con personal de staff para el correcto desarrollo de diferentes eventos, a Espacios Públicos para el Bienestar a cargo del C. Enrique Mercado por el acondicionamiento, mantenimiento y facilidades de espacios para la realización de diversas actividades, a la jefatura de Alumbrado Público dirigida el C. Jorge Pérez por la iluminación e instalación eléctrica y a Comunicación Social encabezada por el Lic. César Valdivia, quien además fungió como Presidente del Comité Organizador y responsable de la organización, planeación, ejecución, cobertura y seguimiento de la Feria de la Encarnación 2024.

Para cerrar con broche de oro, fueron Los Kumbia Kings quienes ofrecieron el show final con una excelente presentación de alrededor de 2 horas, en la que Cruz Martínez en compañía de su agrupación ambientaron al público con temas como "Te quiero a ti", "Fuiste mala", "Mi dulce Niña", "Azúcar", "Boom Boom", "Sabes a Chocolate", entre otras más.



# LOGRAMOS UNA TRANSFORMACIÓN HISTÓRICA, AL REHABILITAR LA CALLE PALOMAS Y AMISTAD

**E**l viernes 09 de febrero, el Presidente Municipal, Abogado Gilberto "Tito" Palomar González, realizó la inauguración de la ampliación y renovación de infraestructura y movilidad de la calle Palomas, trabajando en equipo para la reapropiación de los espacios públicos, una obra histórica para todo Encarnación de Díaz, conectando la colonia España con Paseos de la Montaña.

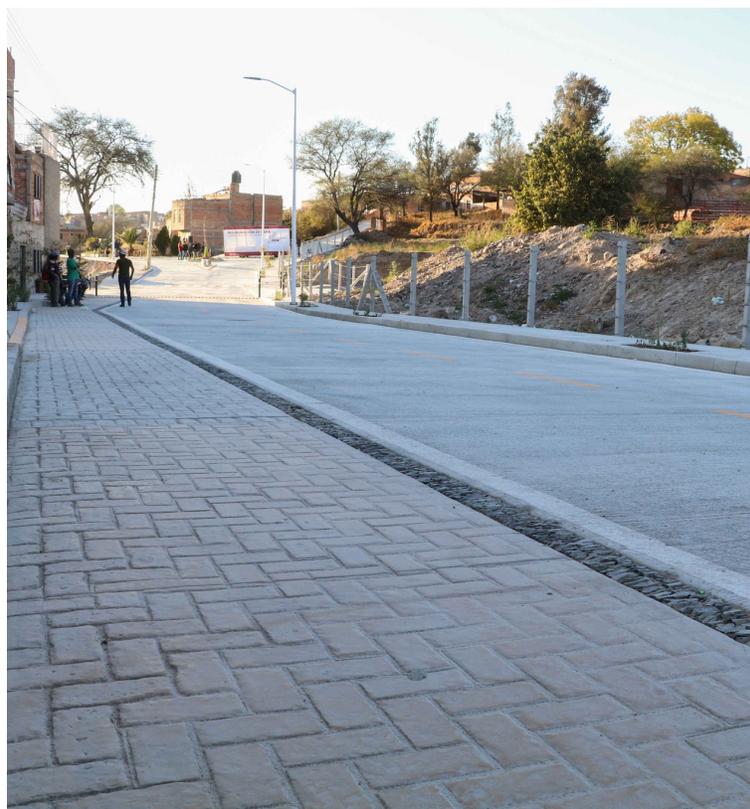
Gracias a la construcción de ciudadanía, con la buena disposición de los vecinos, y luego de varias negociaciones con los mismos, se hizo la donación de algunos metros para crear una calle siguiendo la imagen de ciudad, invirtiendo del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social (FAIS) en instalaciones hidráulicas y sanitarias \$813,522.02 y un monto de \$3'378,276.05 para los pavimentos.

"Para mí es un honor o icono hacer una calle, y más ésta que era sólo una brecha, queríamos hacer una calle bien porque entiendo lo importante que es esta zona para el crecimiento del Municipio; una obra que implicaba varias cosas, una que era un escurrimiento de agua natural, dos que debíamos hacer la Palomas y tres también, la Amistad; además, estaba el tema de la donación de los terrenos... les digo en el 80 o 90% de las obras sobre la marcha vamos generando ahorros y cuando hacemos rendir el recurso y no nos lo robamos, siempre nos alcanza para más", dijo el Alcalde.

Previo al corte de listón, fueron los representantes de vecinos Yolanda Márquez, Martha Pascual, Tony Ramírez y Juan Gómez los que agradecieron la buena disposición de las autoridades para lograr este beneficio, luego de años de espera y de fallidos intentos.

Logrando renovar 300 metros lineales más 260 de extensión en la calle Palomas, 140 metros de la calle Amistad, y 33 metros lineales de la Privada sin nombre; construyendo 3,500 metros cuadrados de pavimentos, instalación de un colector que da seguimiento a la sequía, boca de tormenta y el debido alumbrado público, que no existía; así como 61 jardineras, una glorieta y una capsula para respetar la vegetación existente.

Participando Directores y Jefes de Área, los Regidores Dr. Luis Rubio de la Torre, Mtro. Heriberto Hernández, y el síndico, Lic. Juan Rodríguez ángel, pieza clave para la negociación de las donaciones de terreno para la ampliación de la calle.



# SEGUIMOS AUTORIZANDO OBRAS DE CRECIMIENTO

Este martes, los ediles que integran el Cabildo, fueron convocados por el Presidente Municipal, Abogado Gilberto "Tito" Palomar González a la Décimo Cuarta Sesión Extraordinaria de Ayuntamiento, para la toma de decisiones en beneficio de toda la ciudadanía encarnacionense.

Sesión en dónde se autorizó la pavimentación con huellas de concreto y empedrado emboquillado de la calle 04 de julio, ubicada entre las vialidades de 20 de noviembre y 04 de septiembre en la delegación de El Tecuán; la que mantendrá un techo financiero de \$558,209.04, para una superficie de 1,162 metros cuadrados.



# RENOVAMOS LA INFRAESTRUCTURA Y VIALIDAD DEL ACCESO A CIÉNEGA DE MORA

El viernes 16 de febrero, el Presidente Municipal, Abogado Gilberto "Tito" Palomar González con su equipo de trabajo dio inicio a los trabajos de la renovación de la Carretera Acceso a Ciénaga de Mora.

Fueron el Ing. Eduardo Romo Supervisor y el Arq. Adrián Gámez, Director de Obra Pública e Infraestructura, los que explicaron las acciones a realizar, siendo una obra que cumple con la normatividad requerida.

Haciendo una inversión de Recurso Propio de \$3'574,911.77 para rehabilitar un kilómetro de carretera, haciendo mancuerna con la empresa contratada ROMAC a cargo del Ing. Alberto Romo, bajo la normatividad de la SCT que lleva un sellado que evita las filtraciones de agua.

En su mensaje el Presidente Municipal, mencionó sentirse muy orgulloso de visitar la comunidad y no sólo llevar la caravana, sino de poder dar inicio a esta obra, la que cumple con todas las normas de seguridad para una carretera, además de dar a conocer a detalle qué, cómo y cuánto se hará durante el proceso, especificando qué su gestión se ha caracterizado por hacer rendir el recurso, "haciendo más con menos".

Participando del evento C. Jonathan Rubén Pérez, Agente Municipal de Ejido Ciénega, C. José Paulo Cervantes, Agente Municipal de Ciénaga de Mora; la Regidora C. Evelia Guzmán y la Presidenta del Sistema DIF, C. Gabriela Palomar, así como los Directores que integran la Caravana y el personal administrativo.

Posteriormente se hizo el banderazo de arranque y se procedió a instalar las mesas de trabajo de la Caravana del Bienestar.



# TRANSFORMAMOS LA CALLE ÁNIMAS, UN ESPACIO POR AÑOS OLVIDADO

Este fin de semana los vecinos de la calle Ánimas recibieron la visita del Presidente Municipal, Abogado Gilberto “Tito” Palomar González para inaugurar y entregar de manera oficial esta vialidad, que gracias a su interés y sus gestiones ante el Gobierno Federal, se logró renovar ese espacio que había sido ignorada por años.

Con una inversión del Programa de Regularización de Vehículos Usados de Procedencia Extranjera en los años 2022 y 2023, de \$140,786.88 más \$15,098.32 provenientes de Recursos Propios se logró hacer la renovación de la carpeta asfáltica en esta calle de la colonia Barrio Alto.

“Me da mucho gusto estar aquí inaugurando esta obra, pues refuerza todo lo que estamos haciendo en esta colonia tan importante que es Barrio Alto; de como heredamos el Gobierno, nada más en materia de agua potable, es un abismo de diferencia, la cabecera municipal sólo operaba con 8 pozos y en 2 años estamos operando con 11, con 3 pozos más, esa es la diferencia de cuando un Gobierno se pone a trabajar... Esta es una obra de poca intervención, sólo un reencarpetado pero miren nomás el cambio que da a la colonia, la mejora en imagen que nos da a la calle”, mencionó “Tito” Palomar.

Fueron la C. Cuca Cabrera, representante de vecinos, la C. Socorro Serrano Directora de Fomento Artesanal; Lic. Jesús Escamilla, Jefe de Compras de Gobierno, el Director de Obra Pública e Infraestructura, Arq. Adrián Gámez; el Director de Honestidad y Control Interno, Lic. José Juan Ramírez; así como el C. Osvaldo Vázquez Cuevas, Secretario General y la Regidora Evelia Guzmán Pérez, quienes acompañaron al Alcalde a hacer el corte de listón.



# SON CAMPEONES A NIVEL REGIONAL, PRIMARIA GUSTAVO DÍAZ ORDAZ, T/M

Esta mañana de miércoles, la escuela primaria Gustavo Díaz Ordaz T/M logró coronarse con el Primer Lugar, en el Concurso de Escoltas Regional Altos Norte 2024. Evento que fue inaugurado, por el Presidente Municipal, Abogado Gilberto "Tito" Palomar González, quien envió un mensaje a los estudiantes, acompañado de la Regidora C. Margarita Paredes. Dejando así, el Segundo Lugar para la primaria Salvador Azuela de Lagos de Moreno, y el Tercer Lugar a la escuela Gustavo Díaz Ordaz T/V, también de Encarnación.

Un evento organizado por la primaria Amando J. de Alba, la zona No. 100 de Educación Física, en coordinación con el Gobierno Municipal a través de la Dirección de Rescate Deportivo a cargo de la Lic. Diana Pérez Chávez.

Con participación de 10 escoltas provenientes de San Juan de Los Lagos, Lagos de Moreno y Encarnación de Díaz. Además, autoridades educativas el Supervisor de la zona 41 de Educación Primaria, Prof. Bernardo González; la Supervisora de la Zona 100 de Educación Física, Maestra Carmen Teresa Chávez y el anfitrión Prof. Francisco Carranza Luna, Director del Plantel Amando J de Alba.



# HACIENDO HISTORIA AL CONSTRUIR EL PRIMER ESPACIO DEPORTIVO EN EL SALVADOR

Luego de más de 30 años sin atención y de espera, gracias a las gestiones del Presidente Municipal, Abogado Gilberto "Tito" Palomar González y al interés por su gente, la comunidad de El Salvador tendrá una cancha de usos múltiples; la que fue inaugurada por él y su equipo.

Es gracias al trabajo en equipo del Gobierno Municipal y del desinteresado apoyo del C. Francisco Cuéllar y su familia vecinos de la comunidad, por la donación del terreno; a través del programa de "Regularización de Predios" que los ciudadanos podrán realizar actividades deportivas y recreativas de manera digna.

Previo a hacer el corte de listón, el Alcalde explicó: "Me da mucho gusto estar aquí este día histórico para la comunidad de El Salvador porque ya tienen un espacios público para el deporte, porque el deporte nos ayuda más que cualquier cosa en materia de violencia y adicciones... Somos un Gobierno que le ha apostado como ninguno al deporte al aplicarlo como una política pública... para mi esta petición que salió en la Caravana del Bienestar era muy importante, y gracias a la suma de muchos factores hoy tenemos esta cancha".

Fue el Supervisor de Obra, Arq. Eliazim Romo y el Director de Obra Pública e Infraestructura Arq. Adrián Gámez, quienes explicaron las actividades realizadas; el despalme, la limpieza y trazo de las áreas, así como la nivelación con material de tepetate, conformación de la plataforma para la plancha de concreto, etapa de cimbrado para colar la losa de concreto de 350 metros

cuadrados, para colocar los aros de básquetbol, los 2 postes para voleibol y hacer el balizamiento, con una inversión de Recurso Propio de 174,620.28.

Participaron los integrantes del Gabinete Municipal, los representantes de vecinos y las Regidoras C. Evelia Guzmán, C. Margarita Paredes y Carmen Guzmán.



# ARRANCAMOS ACTIVIDADES DE REHABILITACIÓN DEL ACCESO A LA PALMA

Cerrando una semana de trabajo el del Presidente Municipal, Abogado Gilberto “Tito” Palomar González y su equipo de trabajo visitó La Palma para dar inicio a los trabajos de rehabilitación de infraestructura y movilidad del tramo de la calle Hidalgo en la comunidad de La Palma, su acceso principal.

Trabajos de renovación que consisten en la creación de un empedrado emboquillado con huellas de rodamiento de 60 cm. de ancho de concreto; con sus debidos machuelos con inversión de Recursos Propios, con un techo financiero de \$200,000.00.

“Ya habíamos platicado de esta obra y les comete que posiblemente en el tercer año de Gobierno se pudiera hacer, y ya estamos aquí, no hay plazo que no se llegue ni fecha que no se cumpla... Queremos comenzar no sin antes reconocer y agradecer a la gente porque se tiene que decir, porque nunca nos hemos parado cuellos de lo que no nos toca, la sociedad los vecinos de aquí de La Palma nos están ayudando con el 100% de la piedra. Y quiero pedirles un aplauso para ustedes”. explicó el Alcalde.

Participaron de este arranque de obra, los integrantes del Gabinete Municipal, C. José Miguel Pérez, representante de vecinos y Rodolfo Pérez, Agente Municipal, los vecinos de La Palma y también, las Regidoras C. Evelia Guzmán, C. Margarita Paredes y Carmen Guzmán. Además, fue el Supervisor de Obra, Ing. Víctor Ramírez y el Director de Obra Pública e Infraestructura Arq. Adrián Gámez, lo que explicaron las actividades realizar.



# DAMOS CONTINUIDAD A LA TRANSFORMACIÓN DE LA DELEGACIÓN DE EL TECUÁN

El fin de semana el Presidente Municipal, Abogado Gilberto "Tito" Palomar González y su equipo de trabajo arribaron al norte del municipio para dar el arranque de los trabajos de rehabilitación de infraestructura y movilidad de la calle 4 de Julio en la delegación de El Tecuán.

Calle ubicada entre 20 de Noviembre y 4 de Septiembre, donde el Director de Obra Pública e Infraestructura, Arq. Adrián Gámez, explicó las actividades a realizar, como la renovación completa de la redes hidráulicas y sanitarias, así como del colector central, la remoción de material en malas condiciones, rehabilitación de terracerías, bases y sub-bases; para dar un acabado con un carril central de losa a base de concreto con dos áreas de estacionamiento con empedrado emboquillado también, pidió paciencia a los vecinos pues se llevarán a cabo cierres intermitentes de la vialidad.

"Cuando entramos al Gobierno hicimos una proyección de la infraestructura más necesaria aquí, primero brincó la 20 de noviembre y la segunda fue esta calle, y pues no hay fecha que no se llegue, ni plazo que no se cumpla... Decirles que me encanta mucho la calidez de la gente de El Tecuán, su delegado es una persona muy participativa en las acciones de aquí, mencionarles que en días pasado inauguramos los baños de la Unidad Deportiva y vamos poco a poco, el siguiente paso en la Delegación Tecuán es un foro a un lado de las instalaciones de la delegación y al mismo tiempo estamos avanzando en el Velatorio, no paramos con los beneficios para la delegación", dijo el Alcalde.

Con participación en el arranque del Delegado C. Alfredo Collazo, los integrantes del Gabinete Municipal, la representante de vecinos C. Lorena Mesa y las Regidoras C. Evelia Guzmán, C. Margarita Paredes y Profa. Laura de la Garza.



# SEGUIMOS TOMANDO LAS MEJORES DECISIONES PARA ENCARNACIÓN DE DÍAZ

**D**urante la Trigésima Sesión Ordinaria del H. Ayuntamiento, el Alcalde, Abogado Gilberto “Tito” Palomar González y los ediles continúan aprobando acciones en beneficio de las familias más necesitadas y de la transformación del Municipio.

Para beneficiar a las y los ciudadanos del Municipio, se inicia la participación para dar continuidad al Programa Barrios de Paz, ejercicio fiscal 2024, a cargo de la Secretaría de Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres, con la finalidad de incrementar las capacidades institucionales de este gobierno, a través del apoyo económico, capacitación y acompañamiento teórico metodológico para implementar acciones de prevención de violencia de género, orientadas al abuso sexual infantil, la violencia sexual comunitaria, así como masculinidades no violentas.

En el mismo ámbito, el Gobierno solicitará entrar en la Estrategia ALE esperando ser aprobados para recibir una “patrulla rosa” por parte del Gobierno del Estado.

Cerrando esta sesión, el Cabildo autorizó la solicitud de licencia por tiempo indefinido y sin goce de sueldo del Regidor, C. José de Jesús Villalobos Cervantes, aunada a la toma de protesta del C. Aldo Iván González Cuevas, para el cargo de Regidor por la fracción de Movimiento Ciudadano, quien suplirá en sus funciones al primero; de conformidad con lo establecido en el artículo 12 del Código Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco.



# TRANSFORMAMOS LA VIDA DE LAS FAMILIAS MÁS NECESITADAS

**E**l Gobierno Municipal a cargo del Presidente Municipal, Abogado Gilberto “Tito” Palomar González a través del Sistema DIF Municipal, beneficiaron a 11 familias con un grado de vulnerabilidad al entregarles equipo y material para discapacidad, en una primer entrega.

Gracias a las gestiones de la Presidenta del DIF, C. Gabriela Palomar en conjunto con la Secretaría de Asistencia Social y ante la Secretaría de Salud, se logró obtener este material, mismo que fue entregado a los ciudadanos que previamente lo habían solicitado; siendo 8 sillas de ruedas, 2 bastones y un andadera; destinados a ciudadanos con discapacidad motriz, en su mayoría adultos mayores; con este equipo podrán desarrollar sus actividades cotidianas de una mejor manera.

Ya que, para este Gobierno, son “Primero las Personas y Después las Cosas”, por segunda ocasión, personalmente el Alcalde, la Presidenta del DIF, C. Gabriela Palomar y la Directora del mismo, C. Lupita Mesa, hicieron una segunda entrega a diversas familias con algún grado de vulnerabilidad, haciendo llegar a 11 nuevas familias, 5 sillas de ruedas, 4 andaderas con asiento, una andadera con ruedas y una andadera sencilla; mismas que al igual fueron gestionadas ante la Secretaría de Salud.



# ENTREGAMOS APOYOS A NUESTROS CIUDADANOS MÁS VULNERABLES

Para mantener nuestro compromiso “Primero las Personas, Después las Cosas” el Gobierno Municipal que encabeza el Alcalde, Abogado Gilberto “Tito” Palomar González, realizó la entrega masiva del programa de “Despensas”, a las familias más necesitadas, mismas que fueron detectadas a través del Censo de Vulnerabilidad.

Participando de la entrega el Coordinador de Agentes y Delegados, Lic. Yoary Contreras Moro, Lic. Alberto Martín Báez, Director de Administración y Recursos Humanos, la Directora de Bienestar Social, C. Mónica Ledezma, quien ejecuta el proyecto directamente; el Regidor, C. Aldo Iván González Cuevas y el Secretario General C. Osvaldo Vázquez Cuevas, en representación de nuestro Alcalde; además, las Regidoras C. Evelia Guzmán y Profa. Laura de la Garza.

Para esta entrega masiva, y gracias al buen manejo de los recursos y con las debidas gestiones se logró aumentar el padrón de beneficiarios; para agilizar las entregas se instalaron varias mesas de atención en los arcos de Palacio Municipal.

Fue la Directora de Bienestar, quien dio un mensaje de bienvenida, y el Secretario de Gobierno mencionó, la dinámica de entrega que se llevaría a cabo, y también el porqué de hacerlo en un solo día, pues la veda electoral esta próxima, y como un Gobierno respetuosos de la Ley, debe hacerse en tiempo y forma; reiterando el compromiso que se tiene con la ciudadanía.



**ACTA VIGÉSIMO NOVENA, DE LA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO  
CELEBRADA EL DÍA TREINTA Y UNO DE ENERO DEL DOS MIL  
VEINTICUATRO, POR EL HONORABLE AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
DEL MUNICIPIO DE ENCARNACIÓN DE DÍAZ, JALISCO 2021-2024.**

De conformidad a lo establecido en los artículos 47 fracción III, 31, 14 de la Ley de Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, así como el artículo 34 del Reglamento de Gobierno y de la Administración Pública Municipal de este Ayuntamiento de Encarnación de Díaz, Jalisco, y emitida la convocatoria previamente, a los integrantes del Honorable Ayuntamiento Constitucional 2021-2024 para la Vigésimo Novena Sesión Ordinaria, llevándose a cabo el día miércoles 31 treinta y uno de enero del 2024, a las 09:00 horas en la Sala de Cabildo dentro de este Palacio Municipal bajo el siguiente.-

**ORDEN DEL DÍA**

I. Lista de asistencia y verificación del quórum legal de ser procedente;

II. Aprobación del Orden del día;

III. Lectura, en su caso debate y aprobación de Actas correspondientes a la Vigésimo Séptima y Vigésimo Octava Sesión Ordinaria de Ayuntamiento así como del Acta correspondiente a la Décimo Tercera Sesión Extraordinaria de Ayuntamiento;

IV. Análisis, debate y discusión, y en su caso aprobación para que el Honorable Ayuntamiento Constitucional de Encarnación de Díaz periodo 2021-2024, designe e institucionalice al Gimnasio Municipal ubicado en Libramiento Carretero Sin Número en Encarnación de Díaz, Jalisco, por el nombre de "Gimnasio Gerardo Hernández Alba" de conformidad con lo establecido en el artículo 24 Fracción VII de la Ley de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco, Dictaminado en la Asamblea de Participación Ciudadana celebrada el día 18 dieciocho de enero del 2024 Dos Mil Veinticuatro en el Municipio de Encarnación de Díaz, Jalisco;

V. Análisis, debate y discusión, y en su caso aprobación de Renovación de infraestructura y movilidad de la calle Dr. Figueroa Sur en Santa María de Enmedio, municipio de Encarnación de Díaz, Jalisco, con un monto de \$730,865.55 (Setecientos Treinta Mil Ochocientos Sesenta y Cinco Pesos con Cincuenta y Cinco Centavos 55/100 Moneda Nacional) de recurso propio municipal;

VI. Análisis, debate y discusión, y en su caso aprobación de Instalación de red de drenaje en colonia Loma Bonita en Bajío de San José con un monto de \$225,724.40

(Doscientos Veinticinco Mil Setecientos Veinticuatro Pesos con Cuarenta Centavos 40/100 Moneda Nacional) de recurso FAISMUN 2024;

VII. Análisis, debate y discusión, y en su caso aprobación de Renovación de infraestructura y movilidad de la calle Sauces, entre Benito Juárez y Álamo en el municipio de Encarnación de Díaz, Jalisco, con un monto de \$1,030,645.80 (Un Millón Treinta Mil Seiscientos Cuarenta y Cinco Pesos con Ochenta Centavos 80/100 Moneda Nacional) de recurso propio municipal;

VIII. Análisis, debate y discusión, y en su caso aprobación de Pavimentación con concreto zampeado y empedrado emboquillado de la Calle Emiliano Zapata en Estación Castro, municipio de Encarnación de Díaz, Jalisco, con un monto de \$1,285,300.14 (Un Millón Doscientos Ochenta y Cinco Mil Trescientos Pesos con Catorce Centavos 14/100 Moneda Nacional) de recurso FAISMUN 2024;

IX. Análisis, debate y discusión, y en su caso aprobación de Pavimentación con concreto asfáltico de cuarta etapa de la carretera Encarnación de Díaz al Montecillo, en el municipio de Encarnación de Díaz, Jalisco con un techo financiero de \$3,515,964.74 (Tres Millones Quinientos Quince Mil Novecientos Sesenta y Cuatro Pesos con Setenta y Cuatro Centavos 74/100 Moneda Nacional) de recurso propio municipal;

X. Asuntos Varios;

XI. Clausura de la Sesión por el Presidente Municipal de Encarnación de Díaz, Jalisco, Periodo Constitucional 2021 – 2024, Abogado Gilberto Antonio Palomar González.

**Presidente Abg. Gilberto Antonio Palomar González:** Buenos días, compañeras y compañeros regidores e invitados también. Señor secretario, se le instruye para que dé comienzo a la vigésima novena sesión ordinaria de este Honorable Ayuntamiento. -----

**Secretario General de Gobierno C. Jesús Osvaldo Vázquez Cuevas:** Con su venia señor presidente, punto número I. Lista de Asistencia, verificación y declaración del Quórum Legal de ser procedente. -----

**Presidente Abg. Gilberto Antonio Palomar González:** Secretario, se le instruye para que haga el pase de lista oficial de este Honorable Ayuntamiento. -----

Presidente Abg. Gilberto Antonio Palomar González. "Presente". -----

Síndico Abg. Juan Rodríguez Ángel. "Presente". -----

Regidora Mtra. Alicia María de la Asunción Olvera de Caso. "Ausente". -----

Regidor C. Lancelot Jonathan Ramírez Rodríguez. "Presente". -----

Regidora C. María Evelia Guzmán Pérez. "Presente". -----

Regidora C. María del Carmen Guzmán Ortega. "Presente". -----

Regidor Dr. Heriberto Hernández Alba. "Presente". -----

Regidor Dr. Luis Guillermo Rubio de la Torre. "Presente". -----

Regidora Lic. Laura Elena de la Garza González. "Presente". -----

Regidor C. José de Jesús Villalobos Cervantes. "Ausente". -----

Regidora C. Lourdes Ortiz Peralta. "Presente". -----

Regidor Mtro. Leobardo Romo Cornejo. "Presente". -----

Regidora C. Margarita Paredes Romo. "Presente". -----

Regidora Lic. Fanny Rocío Navarro Romo. "Presente". -----

**Secretario General de Gobierno C. Jesús Osvaldo Vázquez Cuevas:** Doy cuenta presidente, que se encuentran presentes en esta vigésima novena sesión

Romo

Maria del Carmen Guzmán

Laura Elena de la Garza González

Evelia Guzmán P

ordinaria de ayuntamiento, 12 de los 14 ediles pertenecientes a este Honorable Ayuntamiento. -----

**Presidente Abg. Gilberto Antonio Palomar González:** Muy bien señor secretario, al asistir la mayoría de los ediles, se declara Quórum Legal de la vigésima novena sesión ordinaria. Señor secretario puede continuar con el segundo punto del orden del día. -----

**Secretario General de Gobierno C. Jesús Osvaldo Vázquez Cuevas: II.** Aprobación del Orden del día. -----

**Presidente Abg. Gilberto Antonio Palomar González:** Una vez que todos conocen el contenido del orden del día, señor secretario se le pide someta a votación la aprobación de la misma. -----

**Secretario General de Gobierno C. Jesús Osvaldo Vázquez Cuevas:** Regidoras, regidores quien este por la afirmativa para aprobar el punto número dos del orden del día, favor de manifestarlo levantando su mano. Doy cuenta señor presidente, que los 12 ediles presentes a esta sesión de Ayuntamiento han votado por la afirmativa para aprobar el presente orden del día. -----

**Presidente Abg. Gilberto Antonio Palomar González:** Muy bien señor Secretario, se le instruye para que de lectura y seguimiento al tercer punto del orden del día.

**Secretario General de Gobierno C. Jesús Osvaldo Vázquez Cuevas: III.** Lectura, en su caso debate y aprobación de Actas correspondientes a la Vigésimo Séptima y Vigésimo Octava Sesión Ordinaria de Ayuntamiento así como del Acta correspondiente a la Décimo Tercera Sesión Extraordinaria de Ayuntamiento. ---

**Presidente Abg. Gilberto Antonio Palomar González:** Muy bien señor secretario, a todos los miembros de este Ayuntamiento, al conocer el contenido de las mencionadas actas, se le instruye para que en un solo momento a votación la omisión de la lectura, como la aprobación de las mismas. -----

**Secretario General de Gobierno C. Jesús Osvaldo Vázquez Cuevas:** Regidoras, regidores, quien este por la afirmativa para aprobar el tercer punto del orden del día, favor de manifestarlo levantando su mano. Doy cuenta señor presidente que los 12 ediles asistentes de este Honorable Ayuntamiento, han votado por la afirmativa para aprobar el tercer punto del orden del día. -----

**Presidente Abg. Gilberto Antonio Palomar González:** Muy bien señor secretario, se le instruye para que de lectura y seguimiento al cuarto punto del orden del día.

**Secretario General de Gobierno C. Jesús Osvaldo Vázquez Cuevas: IV.** Análisis, debate y discusión, y en su caso aprobación para que el Honorable Ayuntamiento Constitucional de Encarnación de Díaz periodo 2021-2024, designe e institucionalice al Gimnasio Municipal ubicado en Libramiento Carretero Sin Número en Encarnación de Díaz, Jalisco, por el nombre de "Gimnasio Gerardo Hernández Alba" de conformidad con lo establecido en el artículo 24 Fracción VII de la Ley de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco, Dictaminado en la Asamblea de Participación Ciudadana celebrada el día 18 dieciocho de enero del 2024 Dos Mil Veinticuatro en el Municipio de Encarnación de Díaz, Jalisco. -----

**Presidente Abg. Gilberto Antonio Palomar González:** Compañeras, compañeros, esta iniciativa es para nombrar algunos de los edificios, espacios deportivos y de más inmuebles que cuenta el ayuntamiento, ya que la mayoría carecen de un nombre oficial, con esta aprobación que para la posteridad el nombre de "Gerardo Hernández Alba" que fue un deportista destacado de nuestro municipio, esta iniciativa surge de una asamblea con deportistas del municipio, lo cual le pedí al Secretario General anexar el acta de participación ciudadana que se llevó a cabo

MRD mo

Mónica del Carmen Garmen P.

Laura B. de la Garza Glez.

Evelio Garmen P.

en semanas anteriores. Si algún regidor o regidora quiere comentar sobre el tema, tiene el uso de la voz. -----

**Regidor Mtro. Leobardo Romo Cornejo:** ¿Cómo fue la dinámica para escoger el nombre? -----

**Presidente Abg. Gilberto Antonio Palomar González:** Si me lo permiten, el Secretario General en calidad informativa puede ampliar el contexto. -----

**Secretario General de Gobierno C. Jesús Osvaldo Vázquez Cuevas:** Regidoras y regidores, la sesión de participación ciudadana fue convocada en las páginas de Gobierno oficial y les dimos atención a los directivos de la liga de básquet, volibol y handball del municipio, porque practican esos tres deportes en el gimnasio, entonces ellos también en sus páginas de sus ligas la compartieron, la asamblea se iba llevar en el gimnasio, pero estaba ocupado, entonces se llevó a cabo en "los Cedazos", a donde asistieron cuarenta y un personas, y hubo dos propuestas para votaciones, una fue José Sacramento Padilla Palomar, que tuvo nueve votos a favor, y la otra persona fue Gerardo Hernández Alba, que tuvo treinta y dos votos a favor, y ya esa acta la dejamos a esta sesión para formalizar el nombre de Gerardo Hernández Alba para el gimnasio. -----

**Presidente Abg. Gilberto Antonio Palomar González:** Muchas gracias secretario, comentar que esta tarea fue coordinada por el Secretario General y operada por la dirección de proyectos e investigación, que encabeza la Licenciada Paloma Cruz, ese fue el dictamen al que yo no tengo ninguna obsesión en respetar, no sé si algún regidor o regidora quieres hacer su derecho al uso de la voz. Señor secretario, se le instruye para que someta en votación económica del presente punto del orden del día. -----

**Secretario General de Gobierno C. Jesús Osvaldo Vázquez Cuevas:** Regidoras, regidores quien este por la afirmativa para aprobar el cuarto punto del orden del día, favor de manifestarlo levantando su mano. Doy cuenta señor presidente, que los 12 ediles asistentes a esta sesión ordinaria, han votado por la afirmativa para aprobar el cuarto punto del orden del día. -----

**Presidente Abg. Gilberto Antonio Palomar González:** Muy bien señor secretario, se le instruye para que turne a notificación a la dirección de Catastro Municipal para la asignación del mencionado nombre. A continuación, dé lectura y seguimiento al quinto punto del orden del día. -----

**Secretario General de Gobierno C. Jesús Osvaldo Vázquez Cuevas:** V. Análisis, debate y discusión, y en su caso aprobación de Renovación de infraestructura y movilidad de la calle Dr. Figueroa Sur en Santa María de Enmedio, municipio de Encarnación de Díaz, Jalisco, con un monto de \$730,865.55 (Setecientos Treinta Mil Ochocientos Sesenta y Cinco Pesos con Cincuenta y Cinco Centavos 55/100 Moneda Nacional) de recurso propio municipal. -----

**Presidente Abg. Gilberto Antonio Palomar González:** En la sesión previa a la anterior, debatimos sobre este punto, en el que autorizamos de la partida FAISMUN 2023 la construcción de la red hidráulica y sanitaria de esta calle, y en este momento estamos subiendo a votación la aprobación para la obra de movilidad, el resto a la obra que son las terracerías y los pavimentos, compañeras y compañeros, con esto quedaría concluida en su totalidad esta obra. Si algún regidor o regidora quieres hacer su derecho al uso de la voz, favor de manifestarlo. -----

**Regidor Mtro. Leobardo Romo Cornejo:** La imagen que nos mandaron en el grupo, lo de la mancha amarilla, ¿es lo que falta de la calle? ¿a eso se refiere presidente, para concluir la obra o es una etapa de toda la calle? -----

Mromo

Maria del Carmen Guzman

Laura Edela Carca Glez.

Evelio Guzman P.

**Presidente Abg. Gilberto Antonio Palomar González:** no, esto fue tal cual la obra que metimos a la sesión sanitaria e hidráulica, debo decir que al final estamos proponiendo, estaba proyectada de ciertos materiales con huellas de rodamiento al centro y empedrado aboquillado en el resto de la obra, los vecinos convocamos una asamblea de participación ciudadana y los vecinos decidieron que la hiciéramos con concreto sapeado; el cual, le explicamos que hacerlo así reduciríamos algunos alcances porque la obra se eleva un poco el costo, entonces sí creo que como 20 o 30 metros, sin embargo pues me informan que ha salido de muy buena calidad los firmes, y es probable que al final si cumplamos nuestras metas que de inicio proyectamos en esa obra, pero en conclusión lo que estamos proponiendo en esta obra, es la parte de movilidad de la obra que autorizamos en la sesión previa a la anterior, es básicamente lo mismo, aunque probablemente pudiera darse el caso, que la obra sanitaria e hidráulica la alcancemos hasta con sus tomas originales porque esa no se mueve, son las mismas tomas, creo que 40 tomas domiciliarias de vivienda de drenaje y de agua con su respectivo registro, pero la obra de movilidad ya la teníamos presupuestada y pues no se modificó más bien, nos metimos a los alcances de la obra, y es por administración directa como las dos obras; la hidráulica y la de movilidad, regidores, regidoras, señor secretario se le instruye para que someta en votación económica la aprobación del presente punto del orden del día. -----

**Secretario General de Gobierno C. Jesús Osvaldo Vázquez Cuevas:** Regidoras, regidores, quien este por la afirmativa para aprobar el punto número cinco del orden del día, favor de manifestarlo levantando su mano. Doy cuenta señor presidente que los 12 ediles asistentes de este Honorable Ayuntamiento han votado por la afirmativa para aprobar el quinto punto del orden del día. -----

**Presidente Abg. Gilberto Antonio Palomar González:** Muy bien señor secretario se le instruye para que de lectura y seguimiento al sexto punto del orden del día. --

**Secretario General de Gobierno C. Jesús Osvaldo Vázquez Cuevas:** VI. Análisis, debate y discusión, y en su caso aprobación de Instalación de red de drenaje en colonia Loma Bonita en Bajío de San José con un monto de \$225,724.40 (Doscientos Veinticinco Mil Setecientos Veinticuatro Pesos con Cuarenta Centavos 40/100 Moneda Nacional) de recurso FAISMUN 2024.-----

**Presidente Abg. Gilberto Antonio Palomar González:** Muy bien señor secretario, compañeras, compañeros se anexo un proyecto de obra sanitaria para Bajío de San José, en las colonias que esta hacia al norte de la delegación ya que toda esta colonia es un fraccionamiento, se debe decir y regular que ha estado allí y pues al final de cuentas lo estamos intentando, ya meter a la regularización para que quede debidamente urbanizado, ya hay familias viviendo ahí no podemos exigir a los fraccionadores que elaboren esta obras, ya que se trata de hace mucho tiempo atrás y no cuentan con este servicio vital y estamos proponiendo la realización de esta obra con el fondo FAISMUN 2024. -----

**Regidora Lic. Fanny Rocío Navarro Romo:** En el documento que enviaron, el proyecto dice que se invertirían \$289,524.00 y aquí en la convocatoria dice que se invertirían \$225,724.40 (Doscientos Veinticinco Mil Setecientos Veinticuatro Pesos con Cuarenta Centavos 40/100 Moneda Nacional), en ese caso el faltante quien lo cubriría? -----

**Presidente Abg. Gilberto Antonio Palomar González:** Ahí viene en el anexo, adelante regidor Lancelot. -----

**Regidor C. Lancelot Jonathan Ramírez Rodríguez:** El porqué de solo \$225,724.40 (Doscientos Veinticinco Mil Setecientos Veinticuatro Pesos con Cuarenta Centavos 40/100 Moneda Nacional), como ya es una obra de vecinos y ellos se pusieron de acuerdo y nosotros en tramos con la parte de la maquinaria,

*[Handwritten scribbles and signatures in blue ink on the left margin]*

*Navarro*

*[Handwritten scribbles and signatures in blue ink at the bottom left]*

*[Handwritten signature in blue ink at the top right]*

*[Handwritten signature in blue ink in the middle right]*

*Laura E de la Garza Galez.*

*Eusebio Garmén P*

*Maria del carmen Garmén O*

*[Handwritten signatures in blue ink at the bottom right]*

para que sea más rápido y se apruebe, 67 familias las que ya están viviendo ahí y pues todas carecen de ese servicio y entre todos se pusieron de acuerdo para cooperar y poder hacer esto, que a parte se va a hacer una callecita que tienen ellos y entre todos ellos se cooperaron, es por eso que no más sale esa cantidad, pero si es poquito más cara.-----

**Presidente Abg. Gilberto Antonio Palomar González:** En la última parte viene un punto que es la aportación de la comunidad, la parte de la maquinaria, esa no la vamos a aportar nosotros, este monto pudiera ser materia de la comisión de compras solo que al ser recurso FAISMUN decidimos proponerla a la sesión, si algún regidor, regidora desea hacer uso de su derecho al uso de la voz sírvase manifestado, señor secretario se le instruye para que someta en votación económica la aprobación del presente punto del orden del día.-----

**Secretario General de Gobierno C. Jesús Osvaldo Vázquez Cuevas:** Regidoras, regidores, presidente, quien este por la afirmativa para aprobar el sexto punto del orden del día, favor de manifestarlo levantando su mano. Doy cuenta señor presidente que los 12 ediles asistentes de este Honorable Ayuntamiento han votado por la afirmativa para aprobar el sexto punto del orden del día.-----

**Presidente Abg. Gilberto Antonio Palomar González:** Muy bien señor secretario se le instruye para que de lectura y seguimiento al séptimo punto del presente orden del día.-----

**Secretario General de Gobierno C. Jesús Osvaldo Vázquez Cuevas:** VII. Análisis, debate y discusión, y en su caso aprobación de Renovación de infraestructura y movilidad de la calle Sauces, entre Benito Juárez y Álamo en el municipio de Encarnación de Díaz, Jalisco, con un monto de \$1,030,645.80 (Un Millón Treinta Mil Seiscientos Cuarenta y Cinco Pesos con Ochenta Centavos 80/100 Moneda Nacional) de recurso propio municipal.-----

**Presidente Abg. Gilberto Antonio Palomar González:** Muy bien señor secretario, al igual que el punto quinto de este orden del día, esta obra la subimos en la sesión previa a la anterior, en la parte hidráulica y sanitaria, lo que estamos proponiendo aquí es la parte de terracerías y pavimento que es lo que conocemos como la obra de movilidad, esto en la colonia arboledas conocida popularmente como Las Norias, la obra ya está en proceso, si alguna regidora, regidor quiere hacer uso a su derecho al uso de la voz, para ampliar contexto debo mencionar que para esta obra tiene una fuerte inversión, en terracerías por la falta de firmeza de los suelo y la humedad de esa zona de la cabecera municipal, por lo que habrá que mejorar sustancialmente las bases, las capas de terracería que cimentaran la obra en pavimento, si algún regidor, regidora desea usar su derecho a la voz. Muy bien señor secretario se lee instruye para que someta en votación económica la aprobación del presente punto del orden del día.-----

**Secretario General de Gobierno C. Jesús Osvaldo Vázquez Cuevas:** Regidoras, regidores, quien este por la afirmativa para aprobar el séptimo punto del orden del día, favor de manifestarlo levantando su mano. Doy cuenta señor presidente que los 12 ediles asistentes de este Honorable Ayuntamiento han votado por la afirmativa para aprobar el séptimo punto del orden del día.-----

**Presidente Abg. Gilberto Antonio Palomar González:** Muy bien señor secretario se le instruye para que de lectura y seguimiento al octavo punto de este orden del día.-----

**Secretario General de Gobierno C. Jesús Osvaldo Vázquez Cuevas:** VIII. Análisis, debate y discusión, y en su caso aprobación de Pavimentación con concreto zampeado y empedrado emboquillado de la Calle Emiliano Zapata en Estación Castro, municipio de Encarnación de Díaz, Jalisco, con un monto

Arromo

Laura B. de la Garza Glez.

Maria del Carmen Guerrero

Evelia Guerrero

\$1,285,300.14 (Un Millón Doscientos Ochenta y Cinco Mil Trescientos Pesos con Catorce Centavos 14/100 Moneda Nacional) de recurso FAISMUN 2024.-----

**Presidente Abg. Gilberto Antonio Palomar González:** Muy bien señor secretario, esta obra es en la comunidad estación Castro compañeras, compañeros es la obra de la calle principal, esta obra al parecer tiene bastante rescatable las redes hidráulicas y sanitarias, lo que estamos proponiendo aquí es solo la obra de movilidad, si algún regidor, regidora, desea usar su derecho al uso de la voz siéntase manifestado, adelante regidor Leobardo.-----

**Regidor Mtro. Leobardo Romo Cornejo:** ¿Aquí va llevar concreto hidráulico o será puro asfalto?-----

**Presidente Abg. Gilberto Antonio Palomar González:** Es sapeado compañero, lleva un rodamiento de empedrado sapeado del carril vehicular, y en la área de estacionamiento si serán en empedrado con concreto, esta obra no lleva banquetas, se van a respetar las que ya tiene y ya que no vamos a romper para modificar las instalaciones sanitarias ni hidráulicas, pues no se van a ver afectadas, lo que nos permite tener una obra de mayor alcance, aunque no se invierte en esa parte sanitaria hidráulica, además que la mecánica de suelo nos digan que están muy buenos lo suelos en esa zona del municipio, adelante regidora Lourdes.-----

**Regidora C. Lourdes Ortiz Peralta:** ¿De qué altura a que altura? ¿Desde donde termina la carretera?-----

**Presidente Abg. Gilberto Antonio Palomar González:** Básicamente es la mitad de la calle, si es casi un kilómetro que esta dañado que esta sin atención, la administración pasada hicieron tal vez unos 120 metros más o menos y vamos a llegarle casi a la mitad de lo que falta, como saben nosotros presupuestamos volumetría en relación a los insumos, y nos permite ampliar la mayoría de las veces en el volumen de la obra en físico no se si me explico, nosotros pagamos metros cúbicos y cuando tenemos excedente lo aplicamos y se traduce en metros cuadrados ya en la obra, sin embargo, ya estamos con la estimación. Toda esta dañada, es más toda la comunidad, lo que estamos proponiendo es atender lo más dañado en esta etapa, y yo creo que en su momento podría ser factible la parte que no tiene tanta corriente de agua, meterle un trabajo de menor costo para que tenga alcances suficientes, que sería el asfalto pero lo que estamos proponiendo por el grado de pendientes ya es meter una obra con concretos sapeados y estacionamientos con empedrado; le voy a pedir a Adrián que hay un pequeño error en la tabla en la longitud, ya que es mucho más, pero para no equivocarme queda en calidad informativa nada más, la idea es aventajarle compañeros porque no tenemos el recurso para concluir el kilómetro que nos hace falta de toda esa parte tan dañada de esta comunidad que ya es una de la más grande del municipio.

Si algún regidor, regidora, quiere hacer uso a su derecho al uso de la voz, señor secretario se le instruye para que someta en votación económica la aprobación del presente punto del orden del día.-----

*M. Romo*

**Secretario General de Gobierno C. Jesús Osvaldo Vázquez Cuevas:** Regidoras, regidores, quien este por la afirmativa para aprobar el octavo punto del orden del día, favor de manifestarlo levantando su mano. Doy cuenta señor presidente, que los 12 ediles asistentes de este Honorable Ayuntamiento han votado por la afirmativa para aprobar el octavo punto del orden del día.-----

**Presidente Abg. Gilberto Antonio Palomar González:** Muy bien señor secretario se le instruye para que de lectura y seguimiento al noveno punto de este orden del día.-----

**Secretario General de Gobierno C. Jesús Osvaldo Vázquez Cuevas:** IX. Análisis, debate y discusión, y en su caso aprobación de Pavimentación con concreto asfáltico de cuarta etapa de la carretera Encarnación de Díaz al Montecillo,

*Maria del Carmen Guzmán*

*Laura E. de la Garza Glez*

*Evelio Guzmán P.*

en el municipio de Encarnación de Díaz, Jalisco con un techo financiero de \$3,515,964.74 (Tres Millones Quinientos Quince Mil Novecientos Sesenta y Cuatro Pesos con Setenta y Cuatro Centavos 74/100 Moneda Nacional) de recurso propio municipal.-

**Presidente Abg. Gilberto Antonio Palomar González:** Muy bien compañeros, compañeros, esta es la carretera que va hacia la Ciénega de Mora y San José Ejido Ciénega de Mora, que también servirá para conectar el entronque va hacia Media Luna, estamos proponiendo hacer un kilómetro más de esta carretera, que sería pues una construcción total, habría que despalmar, abrir el cajón para la construcción, aventar las capas de base y la mezcla de concreto asfáltico, también incluye el riego se selló para garantizar una obra de alta calidad, será un tramo de carretera que será un kilómetro lo que estamos en esta sesión proponiendo. Esta obra no será por administración directa, no tenemos nosotros equipo para hacer administración directa, la tenemos que contratar cuya acción es materia de la comisión de compras y adquisiciones la asignación a la empresa que se asigne esta obra, si algún regidor o regidora quiere hacer uso a su derecho al uso de la voz, adelante regidor Leobardo.

  
Moria del Carmen Gomez

**Regidor Mtro. Leobardo Romo Cornejo:** ¿El alcance es hasta la entrada? O ¿Cuánto es lo que se va a construir?

**Presidente Abg. Gilberto Antonio Palomar González:** Es un kilómetro exacto lo que se está proyectando, creo que si rebasa el entronque a lo que conocemos coloquialmente El Potrero del Cuervo, que es el camino que te lleva a Media Luna, la obra total hasta Ciénega de Mora son 7.8 kilómetros que faltan de carretera en esa obra por desgracia nosotros no podemos hacer una obra de más extensión, ya que como ven lo estamos proponiendo para que sea de recurso propio, en su momento cuando se realizó esa obra que ahora está en recursos extraordinarios, los cuales en este sexenio no hemos tenido acceso los municipios, básicamente lo que hemos podido hacer con lo poquito que hemos gestionado de la Federación y del Estado, y la mayoría es de recurso ordinario, ya sea de FAISMUN o recurso propio, y pues en esta ocasión le vamos a aventajar, si en cada trienio hacemos un kilómetro pues igual le llegamos en una de esas, si en una administración futura se apertura el recurso extraordinario sería muy interesante conectar esas dos comunidades; están creciendo y tienen mucha actividad económica gracias al ganado y ahora a la industria del agave, y esos caminos ya no nos duran por el tráfico tan pesado hay mucho vehículo pesado de hasta 45 o 50 toneladas que pasan cargados de forraje, de insumos para el agave y mayormente de pipas, entonces cada vez que reparamos ese camino que son prácticamente dos veces al año, al mes y medio o dos meses pues ya esta otra vez para atención, y antes duraban más porque antes los vehículos más pesados eran los conocidos como lecheras y ahora no es el caso, por eso estamos proponiendo aventajarle poquito y de hecho la zona que vamos hacer que es la que tiene mayor pendiente pues si va hacer la que vamos a continuar, adelante regidor Leobardo.

  
Laura Edela Garza Glez.

Mromo

**Regidor Mtro. Leobardo Romo Cornejo:** Para las licitaciones de quien será la empresa que lo haga, nosotros tuvimos en la comisión de compras fueron dos sesiones y teníamos por ahí un pequeño debate, porque llevaron tres propuestas, una muy incompleta y la otra muy elevado y ya no había forma, entonces yo le sugería al director Adrián, me gustaría más opciones de buscar para la mejor calidad posible, y que tengamos una carretera digna, si me gustaría de que antes de que llegara la comisión dar una checada a las propuestas.

  
Evelio Guzmán P

**Presidente Abg. Gilberto Antonio Palomar González:** Lo vamos a tomar en consideración, yo le comento al Arquitecto Adrián, esa obra la queríamos hacer el año pasado, pero no pudimos, y obviamente nos la cotizaron sin los estudios previos, y la verdad salía mucho más alto que esto, la ventaja de los estudios es que nos marcaron una base muy firme, eso si nos ayudó mucho, pero nos llevamos la petición, se la propongo a Adrián, incluso vamos anexar las cotizaciones del año

pasado, el levantamiento lo tenemos desde hace mucho tiempo, lo que no teníamos eran las pruebas de mecánica del suelo, del comportamiento de los suelos que será esa obra. Señor secretario, se le instruye para que someta a votación económica la aprobación del presente punto del orden del día. -----

**Secretario General de Gobierno C. Jesús Osvaldo Vázquez Cuevas:** Regidoras, regidores, quien este por la afirmativa para aprobar el noveno punto del orden del día, favor de manifestarlo levantando su mano. Doy cuenta señor presidente que los 12 ediles asistentes de este Honorable Ayuntamiento, han votado por la afirmativa para aprobar el octavo punto del orden del día. -----

**Presidente Abg. Gilberto Antonio Palomar González:** Muy bien señor secretario, se le instruye para que de lectura y seguimiento al décimo punto del orden del día.

**Secretario General de Gobierno C. Jesús Osvaldo Vázquez Cuevas:** X. Asuntos Varios. -----

**Presidente Abg. Gilberto Antonio Palomar González:** Si algún regidor, regidora desea usar su derecho al uso de la voz en este punto, sírvase a manifestarlo.

**Síndico Abg. Juan Rodríguez Ángel:** Hace unos momentos compañeras y compañeros, me llegó un oficio por parte de Cecilio Rodríguez Ríos, encargado de depósito de armamento, ese oficio se lo mandó a Aníbal Gutiérrez, con valor de armamento y equipo de seguridad, y al mismo tiempo esta persona le manda al licenciado Alejandro Romo Hernández, donde le comenta que hay un rifle o arma de fuego tipo rifle calibre 5.56 por 45 milímetros marca "beretta" modelo ARX160, con número de matrícula SF07671, el cual presenta quebrada la culata del cierre de mecanismo y dañada la varilla, pero esta arma ya no tiene funcionalidad, nos están pidiendo que la donemos a la Secretaría pública del Estado de Jalisco, con su respectiva acta de Cabildo, para que esta a su vez la remita la Secretaría de arma de fuego y que a su vez pase a la zona militar para su destrucción, la cual después se hará un oficio correspondiente para que nos donen otra arma, pero si nos hace falta la acta de cabildo, para que quede como debe de ser. -----

**Presidente Abg. Gilberto Antonio Palomar González:** Señor secretario, al ser una enajenación, se le solicita para que la propuesta que hace el señor Síndico de someter a votación, en la que podamos enajenar el bien mueble que él refiere, haga usted el sometimiento de votación nominal el punto que el señor Síndico refiere en este punto de asuntos varios. -----

**Secretario General de Gobierno C. Jesús Osvaldo Vázquez Cuevas:**

- Presidente Abg. Gilberto Antonio Palomar González. "A favor". -----
  - Síndico Abg. Juan Rodríguez Ángel. "A favor". -----
  - Regidor C. Lancelot Jonathan Ramírez Rodríguez. "A favor". -----
  - Regidora C. María Evelia Guzmán Pérez. "A favor". -----
  - Regidora C. María del Carmen Guzmán Ortega. "A favor". -----
  - Regidor Dr. Heriberto Hernández Alba. "A favor". -----
  - Regidor Dr. Luis Guillermo Rubio de la Torre. "A favor". -----
  - Regidora Lic. Laura Elena de la Garza González. "A favor". -----
  - Regidora C. Lourdes Ortiz Peralta. "A favor". -----
  - Regidor Mtro. Leobardo Romo Cornejo. "A favor". -----
  - Regidora C. Margarita Paredes Romo. "A favor". -----
  - Regidora Lic. Fanny Rocio Navarro Romo. "A favor". -----
- Doy cuenta señor Presidente que el presente punto ha sido aprobado por unanimidad de los presentes. -----

*[Handwritten signature]*

*[Large handwritten scribble]*

*MRO/14/10*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*Laura E. de la Garza Glez*

*María del Carmen Guzmán*

*Evelia Guzmán*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

**Presidente Abg. Gilberto Antonio Palomar González:** Señor Síndico, se le instruye para que en su momento gire los oficios de la enajenación del bien mencionado a la Secretaría que refiere. Si algún regidor o regidora desea usar su derecho al uso de la voz en asuntos varios, sírvase a manifestarlo. Señor secretario, se le instruye para que de lectura y seguimiento al siguiente punto del orden del día.

**Secretario General de Gobierno C. Jesús Osvaldo Vázquez Cuevas:** XI. Clausura de la Sesión por el Presidente Municipal de Encarnación de Díaz, Jalisco, Periodo Constitucional 2021-2024, Abogado Gilberto Antonio Palomar González.



Abg. Gilberto Antonio Palomar González  
Presidente Municipal



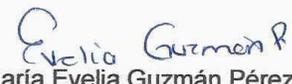
Mtra. Alicia María de la Asunción Olvera de Caso  
Regidora



Abg. Juan Rodríguez Ángel  
Síndico



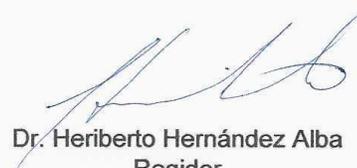
C. Lancelot Jonathan Ramírez Rodríguez  
Regidor



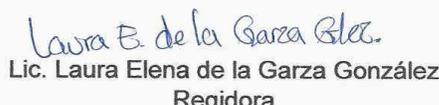
C. María Evelia Guzmán Pérez  
Regidora



María del Carmen Guzmán Ortega  
Regidora



Dr. Heriberto Hernández Alba  
Regidor



Lic. Laura Elena de la Garza González  
Regidora



Dr. Luis Guillermo Rubio de la Torre  
Regidor

Mtro. Leobardo Romo Cornejo  
Regidor

C. José de Jesús Villalobos Cervantes  
Regidor



C. Lourdes Ortiz Peralta  
Regidora

*M. Romo*  
C. Margarita Paredes Romo  
Regidora

*Fanny Rocio Navarro Romo*  
Lic. Fanny Rocio Navarro Romo  
Regidora

El suscrito Secretario General del Ayuntamiento Constitucional de Encarnación de Díaz, Jalisco, para el periodo constitucional 2021-2024, C. JESUS OSVALDO VAZQUEZ CUEVAS, actuando con fundamento en lo dispuesto en el artículo 63 de La Ley de Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, certifico, hago constar y doy fe. -----

-----Encarnación de Díaz, Jalisco a 31 treinta y uno de enero del 2023.

ATENTAMENTE

"2024, Año De Felipe Carrillo Puerto, Benemérito El Proletariado,  
Revolucionario Y Defensor Del Mayab".

*Jesús Osvaldo Vázquez Cuevas*  
C. JESÚS OSVALDO VÁZQUEZ CUEVAS  
SECRETARIO GENERAL  
DE GOBIERNO 2021-2024.



*Laura B de la Garza Glez*

No. 29 Mandato 2021 - 2024

Febrero 2024

EJEMPLAR GRATUITO

